

ANEXO 1

ADENDA A CONTRATO DE TRABAJO

Conste por el presente documento, la adenda al contrato de trabajo que celebran, de una parte, a quien en adelante se denominará EL EMPLEADOR, con RUC N°, con domicilio en, distrito de, provincia de y departamento de; debidamente representado por, identificado con Documento Nacional de Identidad N°, cuyas facultades de representación figuran inscritas en la partida registral N° del Registro de Personas Jurídicas de; y de otra parte,, a quien en adelante se denominará EL TRABAJADOR, identificado con [señalar documento de identificación, por ejemplo, DNI o carné de extranjería], con domicilio en, en los términos y condiciones siguientes.

PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR suscribieron un contrato de trabajo [se puede colocar el tipo de contrato, por ejemplo, indefinido o sujeto a modalidad], a fin de que EL TRABAJADOR realice las funciones de [especificar las funciones o tareas] de manera presencial en el centro de trabajo de EL EMPLEADOR, ubicado en [colocar dirección].

SEGUNDA: JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE LA MODALIDAD PRESENCIAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO A LA DE TELETRABAJO

Conforme a lo establecido en la Ley N° 30036, Ley que regula el teletrabajo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2015-TR, en el marco de la prevención laboral frente a la enfermedad del Coronavirus, EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR acuerdan el cambio de la modalidad presencial de prestación de servicios por la modalidad de teletrabajo, con el objetivo de preservar la seguridad y salud de EL TRABAJADOR.

El cambio de la modalidad presencial de prestación de servicios por la de teletrabajo durará [poner un plazo de duración], pudiendo renovarse de acuerdo a la presencia de riesgo de contagio de la enfermedad del Coronavirus en el centro de trabajo.

EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR declaran que la presente modificación no afecta la naturaleza del vínculo laboral, ni los derechos, beneficios, categoría y demás condiciones de EL TRABAJADOR, salvo aquellos vinculados a la asistencia al centro de trabajo.

TERCERA: CONDICIONES CONTRACTUALES

- a) EL EMPLEADOR / EL TRABAJADOR asume la responsabilidad de proveer los medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos a emplearse para la prestación del servicio, los cuales son los siguientes: [especificar los medios de trabajo, por ejemplo, computadora, tablet, celular, etc.].

- En caso los medios sean proporcionados por EL EMPLEADOR, debe indicarse las condiciones de utilización, las responsabilidades del teletrabajador sobre los mismos y el procedimiento de devolución al momento de finalizar la modalidad de teletrabajo, de corresponder.



- En caso los medios sean proporcionados por EL TRABAJADOR, debe indicarse el monto de la compensación que deberá efectuar EL EMPLEADOR.

- b) Las medidas de gestión y seguridad de la información derivadas del uso de los medios con que se preste el servicio bajo la modalidad de teletrabajo son las siguientes *[especificar tales medidas, por ejemplo, antivirus, antispam, copias de seguridad, control de acceso a contenido sensible, entre otras]*.
- c) La jornada de EL TRABAJADOR es la siguiente *[especificar la jornada de trabajo]*.
- d) El control y supervisión de las labores de EL TRABAJADOR se realiza mediante *[de ser el caso, especificar el mecanismo, por ejemplo, reportes diarios/semanales, llamadas telefónicas, videoconferencias, etc.]*.
- e) EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR se sujetan a los derechos, obligaciones y responsabilidades en materia de teletrabajo establecidos en los artículos 6, 7 y 9 del Reglamento de la Ley N° 30036, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2015-TR.

Se deja expresa constancia que las demás estipulaciones del contrato de trabajo se mantienen inalteradas y vigentes.

Suscrito y firmado en la ciudad de, el día del mes del año 20..... en dos ejemplares idénticos para constancia de las partes.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

